

COMUNICADO N° 012-2023/SA-IESPP "MARÍA MADRE"

Ref. DIRECTIVA N° 006-2023/DG-IESPP "MARÍA MADRE"

PROCESO DE MATRICULA E INICIO DE CLASES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I EN EL IESPP "MARÍA MADRE"

- Matrícula Regular (todos los ciclos): del 11 al 15 de marzo 2024
- Matrícula Extemporánea (todos los ciclos): del 18 al 22 de marzo 2024

REQUISITOS PARA RATIFICACIÓN DE MATRICULA:

- Pago de derechos correspondientes en el Bco. de la Nación Cta. Cte. N° 0000284483
- Del II al VII Ciclo, haber aprobado el setenta y cinco (75%) o más de los créditos para matricularse en el siguiente ciclo.
- Para el VIII, IX y X, haber aprobado el cien por ciento (100%) de créditos del octavo o noveno ciclos académicos, para matricularse en el noveno o décimo ciclos, respectivamente.
- Copia de Resolución de Aprobación de Proyecto (estudiantes del IX y X ciclo)
- NO SE MATRICULARÁN ALUMNOS QUE ADEUDEN DOCUMENTOS DE INGRESO (Partida de Nacimiento, Certificados de Estudios Secundarios visados o con código QR).

INICIO DE CLASES:

..... Lunes 1 de abril del 2024

TERMINO DE CLASES:

..... Viernes 19 de julio del 2024 (curricula 2019)
Viernes 02 de agosto del 2024 (curricula 2019)

Callao, 20 de diciembre del 2023

SECRETARÍA ACADÉMICA